

De: utreclamaciones2023@grupoasd.com.co
Enviado el: lunes, 13 de enero de 2025 4:58 p. m.
Para: 'Maria Helena Cabezas Hernandez'; 'paola.cespedes@adres.gov.co'; 'yazmin.escamilla@adres.gov.co'; 'amilcar.sierra@adres.gov.co'; 'supervisor_interventoria@adres.gov.co'; 'leidy.luis@adres.gov.co'; 'Interventoria.Adres347'; 'Carlos Enrique Ospina Mesa'; 'Noe Cardenas Espejo'
CC: 'Luisa Fernanda Jacome Navarrete'; 'Jazmín Rocio Basto Guevara'
Asunto: RE: REQUERIMIENTO DE GESTIÓN PAQUETE 09 DE LA ZONA 4 (PQT_09_Z4)

Marca de seguimiento: Seguimiento
Estado de marca: Marcado

Buenas tardes,

En respuesta a los requerimientos del correo que antecede, la UTR2023 informa lo siguiente:

1. No es posible la entrega parcial de la auditoría del paquete 9 de la zona 4 ya que en el flujo del proceso se establecen actividades de control de calidad y validaciones que se aplican una vez finaliza la auditoría al 100% de las reclamaciones y no de manera parcial, esto con el fin de asegurar la integridad y consistencia de la información entre reclamaciones, al momento de conformar la BDT de resultados; hacerlo de manera parcial representa un riesgo para la UTR2023 en cuanto a la calidad y la continuidad operativa de las actividades para el trámite del paquete, lo que puede derivar en mayor tiempo para el procesamiento de la auditoría y posible riesgo de reproceso.
2. La entrega de la BDT de resultados del paquete 9 zona 4 se acordó en la reunión con ADRES del 8 de enero, que se entregaría el 28 de enero de 2025 y ya está la instrucción que define la fecha de entrega; sin embargo, la UTR2023 proyecta trabajar jornadas adicionales para disponer la BDT de resultados, posiblemente el 24 de enero de 2025. Se debe tener en cuenta que al ser un paquete de RG que se está auditando con versión 5 del Manual de Auditoría, las aclaraciones y precisiones del equipo de auditores son mayores y requieren del tiempo necesario para ser atendidas, así como para la aplicación de validaciones que aseguren su consistencia.
3. Adicionalmente, se han enviado solicitud de aclaraciones a ADRES respecto de algunos criterios a aplicar en este paquete y a la fecha no están resueltas; en el trámite del paquete se han presentado y se pueden seguir presentando inquietudes que deben ser consultadas con GIVAC.

Cordialmente,

MARTHA ISABEL FERNÁNDEZ RUIZ
Gerente General del Proyecto Lote 4

De: Maria Helena Cabezas Hernandez <Interventoriadres.zona4@agsamericas.com.co>
Enviado el: lunes, 13 de enero de 2025 1:56 p. m.
Para: utreclamaciones2023 <utreclamaciones2023@grupoasd.com.co>; paola.cespedes@adres.gov.co; yazmin.escamilla@adres.gov.co; amilcar.sierra@adres.gov.co; supervisor_interventoria@adres.gov.co; leidy.luis@adres.gov.co; Interventoria.Adres347 <INTERVENTORIA.ADRES347@agsamericas.com.co>; Carlos Enrique Ospina Mesa <cospinam@agsamericas.com.co>; Noe Cardenas Espejo <ncardenas@agsamericas.com.co>
CC: Luisa Fernanda Jacome Navarrete <ljacome@agsamericas.com.co>; Jazmín Rocio Basto Guevara <jbasto@agsamericas.com.co>
Asunto: RE: REQUERIMIENTO DE GESTIÓN PAQUETE 09 DE LA ZONA 4 (PQT_09_Z4)

¡Buen día!

Cordial saludo

Con el fin de dar cumplimiento a compromiso adquirido y consignado en acta de reunión de seguimiento del Contrato de Interventoría No. ADRES-CTO-492-2024 en numeral 1.1 Trámite de los paquetes de los contratos de auditoría 1002, 1003 y 1004, efectuada el día ocho (08) de enero del año 2025, en la cual La Dirección de Otras Prestaciones indicó que hasta los paquetes trece (13) de todas las zonas deben estar tramitados con pago a las IPS el día ocho (08) de febrero del año 2025, por tanto se estableció el compromiso de entrega de la BDT de resultados del paquete 09 de la zona 4 (PQT_09_Z4) el día veintiocho (28) de enero de 2025; la Interventoría AGS COLOMBIA S.A.S., requiere lo siguiente:

1. Que el contratista auditor UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023, efectúe entrega parcial de la auditoría adelantada del paquete 09 de la zona 4 (PQT_09_Z4), el día veinte (20) de enero del 2025, para que la firma Interventora AGS COLOMBIA S.A.S., pueda adelantar proceso de Contrastación.
2. Que el contratista auditor UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023, priorice el cierre de la auditoría del paquete 09 de la zona 4 (PQT_09_Z4) con la entrega de la BDT de Resultados el día veintitrés (23) de enero de 2025.

Quedamos atentos a sus valiosos comentarios.

Atentamente,



Asesores Gerenciales y Auditores en Salud

María Helena Cabezas Hernández

Líder auditoría reclamaciones

PBX: (57-1) 2454619 ext. 1009

Email: Interventoriaadres.zona4@agsamericas.com.co

Calle 99 # 9a – 45 Piso 5.

Bogotá, Colombia

www.agsamericas.com

NO imprima este e-mail a menos que sea estrictamente necesario, Ud. es parte integral del cuidado que debemos tener con la Naturaleza.

Este mensaje y cualquier archivo que se adjunte al mismo es o podría ser propiedad de AGS Colombia y podría contener información privilegiada y confidencial, la cual es para uso exclusivo del destinatario. Si usted ha recibido esta comunicación por error sin ser su destinatario, por favor avísenos inmediatamente. Gracias

This e-mail and any file attached there, is or may be proprietary of AGS Colombia and it may be legally privileged and confidential. It is intended solely for the addressee and may not be disclosed to or used by anyone other than the addressee. If you have received this e-mail by error, please advise the sender immediately. Thank you.

De: utreclamaciones2023@grupoasd.com.co <utreclamaciones2023@grupoasd.com.co>

Enviado el: viernes, 10 de enero de 2025 10:59 a. m.

Para: Interventoria.Adres347 <INTERVENTORIA.ADRES347@agsamericas.com.co>; Noe Cardenas Espejo <ncardenas@agsamericas.com.co>; Carlos Enrique Ospina Mesa <cospinam@agsamericas.com.co>

CC: Maria Helena Cabezas Hernandez <Interventoriadres.zona4@agsamericas.com.co>; Jazmín Rocio Basto Guevara <jbasto@agsamericas.com.co>; Deisy Johana Bocarejo Vanegas <dbocarejo@agsamericas.com.co>; Luisa Fernanda Jacome Navarrete <ljacome@agsamericas.com.co>

Asunto: RE: SOLICITUD IMAGENES HISTÓRICO PQT_09_Z4

Buenos días,

En respuesta al correo que antecede, informamos que al validar los insumos del paquete entregados por ADRES relacionaron 100.706 imágenes históricas, que en efecto fueron recibidas y dentro de ellas no están los 771 registros que AGS relaciona en el archivo que enviaron.

Cordialmente,

MARTHA ISABEL FERNÁNDEZ RUIZ

Gerente General del Proyecto Lote 4

De: Interventoria.Adres347 <INTERVENTORIA.ADRES347@agsamericas.com.co>

Enviado el: jueves, 9 de enero de 2025 11:08 a. m.

Para: utreclamaciones2023 <utreclamaciones2023@grupoasd.com.co>

CC: Noe Cardenas Espejo <ncardenas@agsamericas.com.co>; Carlos Enrique Ospina Mesa <cospinam@agsamericas.com.co>; Maria Helena Cabezas Hernandez <Interventoriadres.zona4@agsamericas.com.co>; esperanza.rozo@utfosyga2014.com; Jazmín Rocio Basto Guevara <jbasto@agsamericas.com.co>; Deisy Johana Bocarejo Vanegas <dbocarejo@agsamericas.com.co>; Luisa Fernanda Jacome Navarrete <ljacome@agsamericas.com.co>

Asunto: SOLICITUD IMAGENES HISTÓRICO PQT_09_Z4

Importancia: Alta

Cordial saludo

De acuerdo con la verificación efectuada a las imágenes del histórico que comprende el paquete 09 de la zona 4 (PQT_09_Z4), se evidenciaron ciento cinco (105) reclamaciones que no cuentan con imágenes de los históricos en los archivos que comprende el .bak de la BDT de insumos del paquete en referencia, como se relacionan en el archivo adjunto. De esta manera, se solicita amablemente que el contratista de auditoría UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES revise estos casos, para que en llegado caso que cuente con estas imágenes las mismas sean cargadas en el OneDrive dispuesto por la interventoría.

Agradecemos su atención, quedamos atentos a cualquier inquietud.

Cordialmente,



Asesores Gerenciales y Auditores en Salud

DIRECCIÓN INTERVENTORÍA ADRES

Tel: 3224210159

interventoria.adres347@agsamericas.com.co

Calle 99 # 9a – 45 Piso 5.

Bogotá, Colombia

www.agsamericas.com

--

Este correo electrónico y todos los archivos adjuntos son confidenciales y pueden estar protegidos por

la ley. Si usted no es el destinatario, queda terminantemente prohibida la divulgación, reproducción, copia, distribución u otro tipo de difusión o utilización de esta comunicación. Si ha recibido esta transmisión por error, notifíquelo inmediatamente al remitente y, a continuación, elimine este correo. No se puede garantizar que la transmisión por correo electrónico sea segura o esté libre de errores, ya que la información puede ser interceptada, corrompida, perdida, destruida, llegar tarde o incompleta, o contener virus. Por lo tanto, el remitente no se hace responsable de los errores u omisiones en el contenido de este mensaje que se produzcan como consecuencia de la transmisión del correo electrónico o de cambios en la fecha transmitida no aprobados específicamente por el remitente. Si este correo electrónico o los archivos adjuntos contienen información no relacionada con nuestra actividad profesional, no aceptamos responsabilidad alguna por dicha información.